MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO ADMINISTRACIÓN ZONAL



Código: 2014-5785996-01

LICENCIA Nº: 2014-5785996-01

LMU - 21

LICENCIA DE RECONOCIMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES DENTRO DE UN REGIMEN TRANSITORIO Y ESPECIAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

INFORMACIÓN BÁSICA

101	Nombre del Propietario	PAKAKUNABAU.CIA.LTDA
02	C. C. o pasaporte	1792259797-001
03	Dirección actual	CHECA, CHILPECITO CALLE S/N
04	Teléfono (s)	2300189
05	Celular	
06	E - mail	INFO@PAKAKUNAGARDENS.COM

IDENTIFICACIÓN PREDIAL - LIBICACIÓN

	IDENTIFICACION FREDIAL	
107	Nombre de la Edificación	ALDEA GERIATRICA PAKAKUNA
108	Número de Predio	5785996
109	Clave Catastral	1283301007
110	Parroquia	CHECA
111	Barrio / Urbanización	CHILPECITO
112	Calle principal	S/N
113	Nomenclatura	

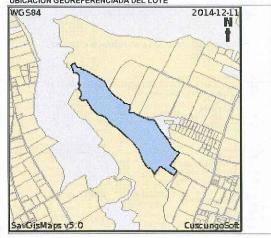
TIPO DE INICIATIVA

114	Municipal (brigada)		114-A Cód. barrial	7711-501110-
115	Ciudadana (usuario)	X		
110	Ciudadana (usuano)	1	⊒ :	

TIPO DE RECONOCIMIENTO

116	Edificación Existente no autorizada	X
	Ampliación adicional a edificación autorizada	
118	Modificación sobre edificación autorizada	

UBICACIÓN GEOREFERENCIADA DEL LOTE



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD OBTENIDO EN EL LICENCIAMIENTO

NÚMERO	FECHA		
2014-5785996-01	11/12/2014		

CÁLCULO DEL VALOR A PAGAR POR LA OBTENCION DE LA LICENCIA DE RECONOCIMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES (Art. 13- Ord 0434 - 23 de septiembre de 2013)

VLR (valor LMU 21)	=	AB (área bruta a reconocer	х	C (costo m2 AIVA)	x	f (factor diferencial)
1894,69	=	36577,10	х	5,18	х	0,01

VIGENCIA

Ordenanza 0434 - Artículo 3.- Vigencia.- Esta ordenanza tendrá una vigencia de dos años, sin perjuicio de la culminación de los procesos que bajo la vigencia de ella se hubieren iniciado y de lo preceptuado en la Disposición Transitoria Tercera de la presente ordenanza.

DECLARACION

Yo PAKAKUNABAU.CIA.LTDA portador de la C.I. / C.C. N1792259797-001 propietario del predio No. 5785996
Responsable de la edificar ALDEA GERIATRICA PAKAKUNA declaro: Que la construcción no se encuentra inmersa en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 2 de la Ordenanza de Reconocimiento y Regularización de Edificaciones Existentes; que el propietario asume las responsabilidades sobre las características de seguridad de la edificación, sin responsabilidad alguna para el Municipio, conforme el artículo 12 de la ordenanza 0434; y que se sujeta a pagar el valor fijado de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 13 de dicha Ordenanza.

Firman en constancia de la aceptación de lo descrito:

11/12/2014 Fecha,

Nombre: PAKAKUNABAU.CIA.LTDA

MXIIIII

C.I./C.C. N°: 1792259797-001

ESPACIO RESERVADO PARA EL M.D.M.Q.

ADMINISTRACION ZONAL TUMBACO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE RECONOCIMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES DENTRO DE UN REGIMEN TRANSITORIO Y ESPECIAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Código: 2014-5785996-01

Certificado Nº:2014-5785996-01

INFORMACIÓN BÁSICA

101	Nombre del Propietario	PAKAKUNABAU.CIA.LTDA
102	C. C. o pasaporte	1792259797-001
103	Dirección actual	CHECA, CHILPECITO CALLE S/N
104	Teléfono (s)	2300189
105	Celular	
106	E - mail	INFO@PAKAKUNAGARDENS.CO

107	Nombre de la Edificación	ALDEA GERIATRICA
108	Número de Predio	5785996
109	Clave Catastral	1283301007
110	Parroquia	CHECA
111	Barrio / Urbanización	CHILPECITO
112	Calle principal	S/N
113	Nomenclatura	

	TIPO DE INICIATIV	/A		
114	Municipal (brig)		114A Cód. barrial	
115	Ciudadana (usu)	X		
	TIPO DE RECONO			
	Edificación Existe			Х
117	Ampliación adicio	nal a	edif. autorizada	HITTO IS
118	Modificación sobr	e ed	f. autorizada	

DATOS TÉCNICOS DE LA EDIFICACION EXISTENTE

	ESPECIFICACIONES	
201	Área levantamiento topográfico georeferenciado	385469,87
202	Area del terreno según escrituras	385469,87
203	Nº pisos	2,00
204	N° Subsuelos	0,00
205	Nº Estacionamientos exclusivos	296,00
206	Nº Estacionamiento visitas	39.00

300	Jusos		Nº U	Area bruta
301	Vivienda		####	31850,55
302	Locales Comerciales			
303	Oficinas/ Consultorio	S		
304	Bodegas comerciales			
305	Industria			
306	Bodegas Vivienda	Planta Baja	####	403,41
307		Subsuelos		
308	Equipamientos			
309	OTRO		9,00	4323,14
310				
311				
312				- Charles and
313				
		E AREA BRUTA	A TOTAL	36577,10

CONSTRUCCIÓN EXISTENTE

601		Adobe	
602	1 piso	Tapial	
603		bahareque	
604		ladrillo portante u otro similar	
605		Mixto entre las anteriores	
605	frex sa	Pórticos de hormigón, mamposteria: bloque, ladrille	X
606	1 a 2	Madera	X
607	piso *	Acero	
608	1 **	Prefabricados con refuerzo de acero	
609		Mixto entre las anteriores	X
610	3 a 5	Pórticos de hormigón, mampostería: bloque, ladrille	
611		Acero	
612	piso *	Mixto entre las anteriores	
613	>5	Todos los sistemas constructivos	
614	No cor	ntemplado en ninguno de los casos	

- Espacios cubiertos adicionales al tapagrada ya son considerados como un piso como un piso adicional
- ** Debe tener luces entre ejes estructurales de máximo 5 metros y altura de entrepisos de máximo 3 metros.

ÁREAS Y ESPECIFICACIONES DE LA EDIFICACION EXISTENTE

400	L	ÁREAS AUTORIZADAS	ÁREAS A RECONOCER	ÁREAS TOTALE
401	Areas Bruta de construcción		36577,10	36577,10
402	Áreas Abiertas exclusivas		43152,50	43152,50
403	Areas Construidas Comunales		4323,14	4323,14
404	Areas Abiertas Comunales	Transport of the Control of the Cont	309488,89	309488,89
405	Area Util P. Baja		22685,64	22685,64
406	Area Util Total		25622,04	25622,04
407	Area No Computable		10955,06	10955,06
	COS P. Baja %		5,88%	5,88%
	COS Total %		6.64%	6,64%

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

500	SERVICIOS BASICOS	SI	NO
501	Agua potable	X	
	Energía eléctrica	X	
	Sistema Evacuación Aguas Servidas	X	

504	EDIFICACIÓN	SI	NO	N/A
505	Cocina terminada	X		
506	Baño terminado	X		
507	Ventanas Exteriores	X		
508	Puertas Exteriores	X		

ESPACIO RESERVADO PARA EL M.D.M.Q.

Los requisitos documentales sobre la Edificación Existente FUERON REVISADOS por el PROFESIONAL REVISOR, CUMPLE con las Normas Administrativas estipuladas en las Ordenanzas 0434; en consecuencia se emite el presente CERTIFICADO DE CONFORMIDAD.



OBSERVACIONES